

Correspondentes en toda la
provincia

Oficinas
San Francisco, 7

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Nuestras colaboraciones especiales

EL MEJOR CAMINO

Mr. Albert Thomas ante el Papa

Albert Thomas, uno de los más caracterizados jefes del socialismo francés, director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha visitado recientemente al Su-mo Pontífice.

Compartió con el Santo Padre acerca de las más numerosas cuestiones relacionadas con la organización internacional del trabajo, habiendo declarado a sus amigos, lo maravillado que salió de la audiencia pontificia, por la precisión con que el Soberano Pontífice había tratado cuanto contribuya a organizar internacionalmente la producción, lo que se refiere a la protección de los trabajadores y a la misma labor social de la Oficina de que es jefe Albert Thomas.

El hecho de visitar al Vicario de Jesucristo un jefe socialista y la sinceridad de sus declaraciones al salir de la cámara pontificia, para cuantos se preocapan de mejorar la situación de los obreros y de que impere en el mundo mayor justicia social, debe ser motivo de satisfacción.

Del Vaticano solo pueden emanar enseñanzas, estímulos y orientaciones en favor, principalmente, de aquellos a quienes dijo el Divino Maestro: "Vendré a mí los que trabajáis que yo os aliviaré". Y el acudir al Supremo Jorarca de la Iglesia un tan significado jefe socialista prueba el reconocimiento de esta verdad, y de lo mucho que la clase obrera debe esperar de las normas pontificias.

La actitud de Albert Thomas, a nadie que conozca algún tanto su actuación, debe sorprender.

Busca sinceramente mejorar la clase obrera, y acude con decisión a donde estima encontrar elementos que puedan contribuir a su objeto.

Para el estudio de los problemas del trabajo, ha procurado establecer un lazo permanente con la gran autoridad moral del Pontífice, que no está representado en la Sociedad de Naciones, llamando a los consejos internacionales de Ginebra, tra la representación de consejeros técnicos, a obreros y empleados católicos de distintas naciones.

No ha mucho, el 12 de Febrero último, asistió a una reunión organizada, en el Museo Social de París, por varios grupos de católicos, a la que concurrieron, entre otros personajes, el Obispo auxiliar, Mons Chaptal; el Vicario General, Quenel; el canónigo Gartier, Boissard, Rolland, Flory y Toussaint.

Al hablar Albert Thomas expresó su gran alegría de "poder colaborar con los trabajadores católicos en el terreno de la justicia social, de una manera tan completa como con los trabajadores que profesan otras tendencias".

"Yo soy socialista, continuó el orador, pero mi convicción no será obstáculo para la obra común. Yo he conocido y venerado a Alberto de Mun, a Enrique Llorente, al Abate Lemire y otros muchos católicos sociales de quien Zirehield y Tessier son hijos espirituales".

Hizo un cumplido elogio de la encíclica "Rerum Novarum" y terminó su documentada conferencia con una eloquente profesión de esperanza para la clase obrera y restablecimiento de la justicia social, con la eficaz cooperación de los católicos.

Que aquellas manifestaciones de Albert Thomas eran sinceras, pruébalo la visita al Pontífice que comentamos.

Al escribir este cumplido elogio del je-

Perfección en el Arte

Hasta los carnavales!

En un periódico de Londres se publican noticias muy curiosas acerca de la perfección del arte de los canibales en la Australia del Norte.

Investigaciones muy profundas han permitido averiguar que los canibales artistas tienen su especie de Academia, y en una caverna se han hallado varias obras de tal modo colocabadas, con tal orden—y suponemos que tan mala luz—que sugieren la idea de una Exposición. Indudablemente, se trata de una Exposición de arte caníbal.

Suponemos que el artista que obtenga la medalla de honor lo devorarán bonitamente sus compañeros. Esto hace pensar no sólo en el arte de los canibales, sino en el canibalismo como una de las bellas artes.

LEA USTED

"Gaceta de Tenerife"

Gaceta de Tenerife

VERDADERO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 503

Telegramas-Gaceta

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 28 de Mayo de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

De Hacienda

Revista anual de las Clases Pasivas

Relación de los individuos de Clases Pasivas que en el próximo mes de Junio y días que a continuación se expresan, deben pasar la revista anual reglamentaria ante el señor interventor de esta Delegación de Hacienda, los que residan en esta capital, y ante los alcaldes de los pueblos respectivos, los que residan en éstos:

Remuneratorias

Don José Hernández Arocha, día 15.

Montepío Militar

Don Teófilo Alonso Gómez y doña María Mederos Viera, día 26; doña Juana Aucarape Iriñuela, día 1; doña María Batista Díaz, día 24; doña Ursulina y doña Dionisia Expósito Pérez, día 11; doña Eliisa García Barrera, día 21; doña Dolores y doña Consuelo García Bas, días 27 y 28; don Inocencio García Hernández, día 22; don José María González y doña Josefina Afroma, días 13; doña María González Galvarín, día 16; doña María Giménez García, días 10 y 11; doña María Izquierdo Alvarez, días 13 y 14; doña Inocencia López Díaz, días 2 y 3; don Miguel Lucena Martínez y doña Rosario Trigán García, días 8 y 9; doña Mercedes Moreno González, días 7; don Guillermo Martín Rodríguez y doña Josefina Saavedra, días 2 y 3; doña Juana Padrón Perdomo, días 15 y 16; doña Juanita Pállazar Alfaro, días 4 y 5; doña Alfonso Padrón Schwartz, días 21 y 22; doña Victoria Pérez Marzáin, días 22 y 23; doña María de los Angeles Guigou, días 25 y 26; doña Matilde Sánchez Pinedo Maján, días 19 y 20; doña María Zárate Liarena, días 24 y 25.

Montepío Civil

Doña Rafaela del Bosque Solá, día 2; doña Juana Casafas Casañas, días 26 y 27; doña Isabel Dugour Ruiz, días 14 y 15; doña Angela Fernández Cullen, días 11 y 12; doña Victoria Pérez Armas, días 12 y 13; doña María Ravina Veguillas, días 25 y 26; doña Clotilde Santos Díaz, días 30 y 31; doña Luisa, doña Felisa y doña Eladia Zárate Morales, días 12.

Retirados de Guerra

Don Claudio Aragón Montaño, días 12 y 13; don José Freixa Martín, días 30 y 31; don José Perdomo Perdomo, días 19 y 20; don Jacinto Pérez de la Hoz, días 22 y 23; don Héctor Rume Felipe, días 13 y 14; don José Soriano Sabater, días 30 y 31; don Ignacio Tugores Rearte, días 10 y 11; don Manuel Torres del Castillo, días 13 y 14; don Eustaquio Gómez Hernández, días 12 y 13; don Damián López Sánchez, días 30 y 31; don Domingo Medina Jiménez, días 13 y 14; don Plácido Martín, días 24 y 25.

Jubilados

Don Antonio López Laureiro, días 15 y 16; don Manuel Martín Martín, días 9 y 10; don Eduardo Rossi Sutil, días 12 y 13; don Antonio Raya Lima, días 30 y 31.

ARTICULOS DE MODA

para caballeros. "Camisería Londres", Norte, 21.

Un problema importante

¿La taberna, institución social?

Para GACETA DE TENERIFE

Así es, en efecto. La taberna, al presente, en las grandes poblaciones donde el trabajador consume lo que no debe y, a veces, sacrifica el jornal con detrimentos de la familia, es, no obstante, como decimos en el título, una verdadera institución social.

Algunas consideraciones nos llevaron a este convenimiento. La jornada de trabajo, reducida a las ocho horas, permite al obrero una gran cantidad de horas de asuelo. Lo lógico fuera que el hombre que trabajó esas horas intensamente buscara en la paz del hogar, en la compañía de la familia, el reposo necesario y el solaz del espíritu.

Pero la lógica, en este como en otros casos, no se aviene con la realidad, y así tenemos que por ciertas causas el obrero huye de la casa que debiera ser acogedora y se refugia en la bulliciosa taberna, mal oliente y de enrarecido ambiente.

Dicimos que la casa debiera ser acogedora y he aquí uno de los motivos por que el obrero para en ella solo lo extiendeamente indispensable.

La casa obrera es una quimera, un sueño. El piso humilde, pero suficiente, tampoco existe.

El obrero en las grandes poblaciones vive en un lamentable estado de amontonamiento que reugna y repele al ser menos exigente; de aquí que el obrero vaya a la taberna como mal menor.

La llamada casa, generalmente la constituyen dos habitaciones con cocina y retrete, como en muchos casos, cuando no es una sola la habitación por vivir realquiladas para costear mejor el precio. Esto es real, lo han visto nuestros ojos en la

Piensen el ejemplo que Rusia ofrece que es de arrebataadora eloquencia.

Fernando GIL CALA.

Madrid, Mayo de 1927.

En la corte, después de las tumultuosas y enconadas posturas luchas del cam-

"Boletín Oficial"

El número 50 del "Boletín Oficial" de Canarias inserta el sumario siguiente:

Ministerio del Trabajo.—Publica Real orden sobre duración legal del tiempo de trabajo.

Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Publica circulares relacionadas con la celebración de la fiesta del trabajo.

Inspección de Primera Enseñanza de Canarias.—Hace pública una Real orden sobre construcción de escuelas.

Delegación del Distrito minero de Sevilla.—Señala las fechas de demarcación de las minas que se expresan.

Cobido Insular de Tenerife.—Anuncia la recaudación de cédulas personales en el Puerto de la Cruz.

Recaudación de Hacienda de Orotava.—Senala los días de recaudación en los pueblos de aquella zona.

Parque de Intendencia de Gran Canaria.—Anuncia la venta de varios efectos inditiles.

Juzgados de Partido, Icod.—Se instruye expediente a Tomás Dorta de los derechos que le concede la ley por rapto de su hija.

Los Llanos, San Sebastián y Arrecife.—Citan a Demetrio Lorenzo Pérez, Felipe Martín y Leandro Bermúdez, respectivamente.

Ayuntamiento de Atajere.—Anuncia la subasta de los sobrantes de aguas que el público no utiliza.

Intereses de la villa de la Orotava

Obras y mejoras locales

Una patriótica moción del señor alcalde

El martes último, por la noche, celebró reunión extraordinaria el Pleno del ejecutivo Ayuntamiento de la villa de la Orotava.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió también lectura a la patriótica moción del alcalde, don Cándido Pérez Estrada, que a continuación damos a conocer a los lectores de este periódico:

"Al Excmo. Ayuntamiento:

Exmo. señor:

Por todos hállase reconocida la urgente necesidad que existe en nuestra villa de emprender determinadas obras y mejoras que tiendan a favorecer su embellecimiento y desarrollo, a la par que se obtendrán, con algunas de ellas, beneficiosos resultados para los intereses generales de la población.

Entre esas obras, como principales y más precisas, están las de pavimentación de calles y plazas, construcción de casas-escuelas, muy especialmente en los barrios extremos, por las dificultades que con frecuencia se presentan para arrancar locales ad hoc, edificación del teatro cuyo proyecto está tramándose, y, por

último, la municipalización del servicio de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado general, cuyas actuales deficiencias justifican el clamoroso constante del público.

Por demás está decir que, con los existentes recursos ordinarios del presupuesto de este Municipio, no es posible emprender aquellas obras y mejoras, y, mucho menos lo será acudiendo al Repartimiento de utilidades que hoy se utiliza, pues este equivaldría a gravar considerablemente al vecindario.

Por ello, pues, el alcalde que suscribe ha titulado en un momento, conociendo el patriotismo y afán de miras que animan a todos los señores concejales, en indicar a este Excmo. Cuerpo la conveniencia de resolver la ejecución de las mencionadas obras y mejoras, acudiendo para ello a la que se obtendrán, con algunas de ellas, beneficiosos resultados para los intereses generales de la población.

Entre esas obras, como principales y más precisas, están las de pavimentación de calles y plazas, construcción de casas-escuelas, muy especialmente en los barrios extremos, las cuales, en unión de las del nuevo teatro municipal, cuyo proyecto se halla en tramitación, constituyen una justa aspiración del vecindario, para arrancar locales ad hoc, edificación del teatro cuyo proyecto está tramitándose, y, por

En apoyo de la moción de la Alcaldía

Abierta discusión sobre este asunto, el teniente de alcalde don Félix Reyes Martín pide a la presidencia se le permita dar lectura al acuerdo que, con referencia a la moción que se discute, pudiera tomarse. Dice así:

"1.- Que por ser sumamente conveniente para esta villa, se verifiquen los correspondientes estudios de las obras que en dicha moción se indican, o sean de pavimentación de calles y plazas y de construcción de casas-escuelas en los barrios extremos, las cuales, en unión de las del nuevo teatro municipal, cuyo proyecto se halla en tramitación, constituyen una justa aspiración del vecindario, para arrancar locales ad hoc, edificación del teatro cuyo proyecto está tramitándose."

2.- Que visto el pésimo estado del alumbrado eléctrico, y las disposiciones recientemente adoptadas por el excelentísimo señor gobernador civil, previo el informe de técnicos, en las que se expresa que será cerrada la Central eléctrica de esta villa si en el plazo que al efecto ha fijado dicha autoridad no se realizan las reformas que se le han ordenado, y a fin de evitar las consiguientes perjuicios al vecindario, se estima que es oportuno y conveniente la municipalización con carácter de monopolio, del servicio de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado general y para usos industriales y domésticos.

3.- Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Estatuto municipal, y en atención a ser negativo el Censo electoral corporativo de este Municipio, se designa una Comisión formada por señores del Concejo y por un técnico que estudie el asunto de municipalización del servicio de fluido eléctrico, a que se refiere el anterior acuerdo, y redacte la Memoria y presente los demás documentos que en el artículo 2º de dicho artículo se expresa.

4.- Que como este Ayuntamiento carece de técnicos, se faculta a la Comisión municipal Permanente para que encomiende el estudio y redacción de los proyectos necesarios para las obras de pavimentación de calles y plazas y de construcciones de casas-escuelas mencionadas en el acuerdo número 1, al técnico o técnicos que tuviere por conveniente; debiendo facilitarse el crédito preciso para satisfacer el importe de los aludidos proyectos.

Y 5.- Quedar enterado, con satisfacción, de las gestiones llevadas a cabo por el señor alcalde, cerca de la Técnica de Construcción, S. A. de Barcelona, para ver si es factible que dicha Sociedad acuda a la realización de las obras antes expresadas y a las necesarias para la municipalización del servicio de que se ha hecho mérito, por medio de una operación de conjunto de aportación de fondos y ejecución de las obras; y facultar ampliamente a la Alcaldía para que continúe, oficialmente, las referidas gestiones con la expresada Sociedad, o para que, de ofrecerse dificultades para que esta acuda a la operación indicada, gestione asimismo del Banco de Crédito Local de España, la realización de una operación de crédito por el importe de las aludidas obras y municipalización del servicio de electricidad que en principio se calcula en un millón de pesetas, aproximadamente, sin perjuicio de la rectificación de esta cifra cuando se conozcan las que arrojen los correspon-

SON LOS MEJORES

VALENTÍN SANZ, 16. TELEFONO 657

CALZADOS MINERVA

SON LOS MEJORES

VALENTÍN SANZ, 16. TELEFONO 657



LA SEÑORA

Doña Isolina Costeira Rodriguez

HA FALLECIDO

A las 21 del dia 27 de Mayo

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viudo don Enrique Giménez Morales, madre doña Cipriana, hija doña elia hijo político don Evaristo Cristellys, tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encorriendo su alma a Dios y asistán al entierro hoy, sábado, a las 5 (h. o), desde la casa mortuaria calle de Rey Redondo 7, (antes Carrera), hasta el Cementerio católico de esta ciudad, por lo cual les quedan agradecidos.

La Laguna 28 de Mayo de 1927.



CUARTO ANIVERSARIO

Doña Constanza Ponte y del Hoyo

Falleció el 31 de Mayo de 1923

Su hijo don Antonio Monteverde y Ponte y demás familiares;

Suplican a sus amistades asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo dia 31 en el Convento de las Monjas Concepcionistas de Garachico a las 8 (hora oficial), y a las 9 media en la parroquia de Santa Ana del mismo pueblo, y en la ciudad de La Laguna, en las Monjas Claras.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1927.

dientes proyectos, bien por medio de un préstamo directo, ya por empréstito, o mediante apertura del crédito preciso; debiendo dar cuenta la Alcaldía del resultado de las susodichas gestiones para luego resolver lo que se crea más conveniente."

En el debate suscitado prevaleció la propuesta del señor Reyes apoyando la moción del alcalde, con el voto en contra del señor Méndez (don Alonso). Y se suspendió la sesión por falta de número.

Instituciones importantes

De Previsión Social

Recargo sobre las herencias

Resuelto favorablemente por el Instituto Nacional de Previsión, las solicitudes de los ancianos afiliados al Retiro Obrero, que, acogiéndose a los beneficios del Régimen, han obtenido la bonificación extraordinaria procedente del Recargo sobre herencias, establecido por Ley de 26 de Julio de 1922, el lunes próximo 30 del actual, se procederá al reparto que les ha correspondido, pudiendo presentarse por si mismo, o por quien debidamente represente su derecho, en las oficinas de la Caja Colaboradora, Ruiz de Padrón, 17, a las 11 de la mañana.

Los obreros beneficiados son: José Martel López, Agustín Rodríguez Jiménez y Domingo Sabina Hernández, con cuatrocientas y trescientas cincuenta pesetas, respectivamente, de esta capital; Vicente Benítez Castellane, de Las Palmas, con trescientas cincuenta pesetas; Gabriel Santos Hernández, Juan Reyes Hernández, Domingo Velázquez de la Cruz y Domingo Martín González, de la Orotava y Garachico, con cuatrocientas y trescientas cincuenta pesetas, respectivamente.

Con cargo a lo que se recauda por este concepto cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, se han repartido cantidades de 350 y 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los 65 años durante los años 1922, 23, 24 y 25.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por si mismo o por la entidad o persona que los represente, en las oficinas y agencias de la Caja Colaboradora de Canarias; presentando la partida de bautismo del interesado, la libreta de afiliado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina.

POMADA CEREO cura sabañas, úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones.

De sport canario

RINAS DE GALLOS

Mañana domingo se celebrará en el círculo gallera de esta capital la última pelea de los eatorce domingos concertados entre los partidos de Garachico y Santa Cruz.

En ella tomarán parte los siguientes gallos:

Partido de Santa Cruz

1. Gallino, de don Bernardo Martín.
2. Giro, de don Eloy Morales.
3. Gallino, de don Eloy Morales.
4. Giro, de don José Palmero.
5. Giro, de don Norberto Hernández.
6. Giro, de don Manuel Ferreira.
7. Colorado, de don Ramón Marmolista.

Inyección Yer

Curación rápida de la Bienorragia, por muy rebelde que sea. Pesetas 500. Ventas en todas las Farmacias y Droguerías.

Cabildo Insular

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Brotons celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los Consejeros, señores La-Roche, Vivanco, Salazar, Toribio Valle, Torres Borroso y Santos Mardan.

La construcción de la carretera de Guía

Vióse el expediente sobre concurso para contratar la construcción, a destajo, del trozo cuarto de la carretera del Puerto de San Marcos a Guía de Isora.

A dicho concurso han presentado pliegos los siguientes señores:

Don Juan Fernández Oliva, ofrece para el primer caso el tipo de 439.696'06 en que durante la ejecución de las obras no haya tenido el trozo objeto de destajo acceso por carretera o camino carretero, y por 424.527'17 pesetas para el caso de que haya tenido acceso por medio de las indicadas vías.

Don Roux Montesreocasomisoeps,

Don Roque Montesdeoca, ofrece para el primer caso el tipo de 480 mil 065'84 pesetas y para el segundo 472.745'35 pesetas.

Y don Julio Rancel, en representación de La Constructora S. A. ofrece los tipos de 699.341'27 pesetas y 679.884'22, respectivamente.

Y la Corporación considerando económicamente más ventajosa la proposición del señor Fernández Oliva, acordó adjudicar el destajo al expresado señor.

Avenida Marítima

Se aprobó el informe de la Dirección técnica de las obras de la Avenida Marítima, relativo al saneamiento del trozo de mar que queda al cerrarse el muro de contención de la Avenida Marítima.

También se acordó dar por terminada la fregua concedida a los señores Cory Brothers, para la terminación del trozo de muro comprendido entre el muelle de dichos señores y su prolongación hacia el sur.

Adquisición de inmuebles

Visto un informe del señor Consejero-Inspector del servicio telefónico se acordó adquirir en la Victoria un solar de 400 m² para la construcción de la Estación telefónica y la casa que ocupa actualmente en Garachico la Estación telefónica; facultándose a la presidencia para otorgar las correspondientes escrituras.

La carretera de La Laguna

Se acordó abrir una información pública sobre el proyecto de la oficina de obras y Vías, relativo a la modificación de curvas en la carretera de esta capital a La Laguna.

Para el servicio de tranvías

Se resolvió la adquisición de material de respuesta con destino al servicio de tranvías; aprobándose asimismo el presupuesto de obras necesarias para la instalación de una caldera y economizador que se recibirán próximamente.

Casa de Socorro

En este beneficio establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Miguel Rodríguez, de 17 años, de una contusión en el dedo primero del pie derecho. Leve.

Domingo Diaz, de 16 años, de erosiones en la región malar izquierda. Leve.

Andrés Valdés Clavijo, de 23 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda. Leve.

Deseamos a "Horizontes" larga y próspera vida.

Asamblea de agricultores y exportadores

Los frutos de Canarias

El decreto sobre la inspección fitopatológica de nuestros frutos

El martes último, por la tarde, se reunieron, en el Cabildo Insular de Gran Canaria, 19 exportadores y agricultores, entre los que se encontraban representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Sociedades de Exportadores y Amigos del País, y los Sindicatos del Norte y del Sur.

Abierta la sesión por el presidente del Cabildo, señor Hernández González, expone que considerando que aunque la afectada por el R. D. es una clase social, aquél afecta a los intereses capitales de la isla y ha creído su deber reunirlos para solicitar los Poderes públicos la adaptación o reforma de aquella disposición para condicionarla a las necesidades del país.

El señor Navarro (don Carlos) habla del nuevo gravamen de estas certificaciones que considera muy importante.

El señor Sansó teme que llegue hasta el descrédito el certificado, si se prodiga demasiado por la dificultad de las inspecciones.

El señor Belancor Calderón expone que es impracticable el R. D. porque nuestros frutos son diferentes de los de la Península; que las frutas es cierto que padecen enfermedades, y que los Gobiernos extranjeros buscan ese pretexto para evitar la prohibición. Y considera que lo mismo que dejan fuera a las naranjas, también aquí se podría conseguir que se hiciera una excepción; y que el Cabildo debe encargarse de la inspección de los frutos, sustituyéndola de manos del Estado, que cobra el 80 por 100, puesto que aquella entidad podría, con un pequeño sacrificio que no agobiaría a los exportadores hacerlo, y que esto debe trasmitirse a Madrid.

El señor Gourri dice que la Cámara Agrícola entiende lo mismo y que al terreno que esté afectado debe prohibirse exportar, y evitar los prejuicios del reconocimiento en muestras.

El señor Pérez Miranda (don Salvador) dice que es impracticable el R. D. porque nuestros frutos son diferentes de los de la Península; que las frutas es cierto que padecen enfermedades, y que los Gobiernos extranjeros buscan ese pretexto para evitar la prohibición. Y considera que lo mismo que dejan fuera a las naranjas, también aquí se podría conseguir que se hiciera una excepción; y que el Cabildo debe encargarse de la inspección de los frutos, sustituyéndola de manos del Estado, que cobra el 80 por 100, puesto que aquella entidad podría, con un pequeño sacrificio que no agobiaría a los exportadores hacerlo, y que esto debe trasmitirse a Madrid.

El señor González Martín (don Santiago) entiende que la propuesta al Gobierno debe ser documentada solicitando que se razona y que debe inmediatamente telegrafíarse, porque hay que leer la exposición del Real decreto.

El señor Sansó dice que los exportadores han pedido al Gobierno que se haga algo para sanear los frutos por lo de Italia, e insiste en sus anteriores manifestaciones, exponiendo que el reconocimiento en el campo es la salvaguardia del exportador porque el agricultor obliga a aquél a recibir sus frutos.

El señor Francisco Betancor Armas dice que deben tomarse acuerdos prácticos y nombrase la Ponencia propuesta por el presidente del Cabildo.

Insisten varios señores en que no debe darse a la Junta reconocedora amplias atribuciones.

Los señores González Martín, Borges y don Manuel Hernández Martín lo consideran peligroso y este último estima que deben nombrarse comisiones reconocedoras en cada demarcación.

El señor Belancor aclara que los técnicos pueden nombrarlos los exportadores porque no van a continuar siempre los mismos que hoy existen.

A propuesta del presidente del Cabildo se elige la Ponencia, y se le recomienda por varios asistentes que exponga su informe dentro de breves días. Y se nombró por aclamación la siguiente Comisión:

Por la Cámara Agrícola, don Francisco Gourri.

Por el Sindicato del Norte, don José Sanso.

Por el Cabildo, don Cristóbal Peñate.

Por la Sociedad de Exportadores don Antonio Belancor Calderón.

Por los exportadores de palatas y tomates, don Antonio Pulido.

Por el Sindicato del Sur, don José Martín Jiménez.

Actualidades

Sub-inspector de carreteras

El próximo lunes a las cuatro de la tarde, dará comienzo en esta Escuela Profesional de Comercio, las oposiciones para proveer la plaza de Sub-inspector de estas carreteras, creada por el Real Automóvil Club.

El señor Pulido (don Antonio) considera antipatriótico el declarar lesas enfermedades, porque se trata de una cuestión económica, no sanitaria, como pasó con la uva de Almería, y entiende que no deben implicarse las dificultades de la exportación.

El presidente del Cabildo vuelve a aclarar que el Gobierno español tiene el deber de ofrecer esas garantías y que se debe nombrar una Ponencia.

El señor Pulido dice que también puede ir de aquí allá.

El señor presidente del Cabildo advierte que el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Sansó dice que también puede ir de aquí allá.

El señor Belancor Calderón explica que se tratará de una Banda de música, rebaje y empedrado de la calle de San Pedro Abajo, subvención a la revista "Ilustración Universal", reforma de la plaza del General Eulate, adquisición de un solar en el barrio del Escorial para construir un grupo escolar, adquisición de otro solar en sitio central del pueblo para la construcción de un mercado y otras dependencias y adquisición de adornos para festividades locales, incluyendo la construcción de una valla para verbenas y otros espectáculos.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en carta excusando su asistencia por urgentes ocupaciones, expresa que hay medios para adaptar al país el Real decreto.

El señor Pulido dice que se tratará de una obra que no tiene costo alguno para el Cabildo, porque el ingeniero jefe del Servicio Agr

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Cátedra vacante

Madrid 27 16'25.—En su último número inserta el periódico oficial la "Gaceta" una disposición convocando a concurso para la provisión de la cátedra de Matemáticas, vacante por traslado, en la Escuela Especial de Náutica, de Santa Cruz de Tenerife.

Curso de apicultura

También publica dicho periódico oficial una disposición creando un curso de perfeccionamiento para los maestros nacionales en la enseñanza de apicultura.

De América

La Conferencia de Jurisconsultos

Rio Janeiro.—La sesión plenaria celebrada por la Conferencia de Jurisconsultos de convenciones importantes, especialmente aquellos relativos a los Tratados, reglamentación de las condiciones de los extranjeros y prohibición a todo extranjero de inmiscuirse en la política interior del país en que reside, bajo pena de pérdida de los derechos de protección de la nación de que sea originario, quedando sometido a las sanciones previstas por la legislación del país en que habita.

La Asamblea adoptó igualmente una propuesta concerniente a la permanencia de la Comisión internacional de Rio Janeiro y a la organización de los Comités de estudios de Derecho Internacional en Rio-Janeiro, Montevideo y la Habana.

Un filántropo italiano

Rio Janeiro.—El industrial italiano señor Crepi, residente en San Pablo, se ha suscrito a un empréstito por dos millones de liras, y ha cedido los réditos de dicha suma a la Sociedad Dante Alighieri de aquella ciudad, para que los emplee en mejorar los servicios del Instituto de Cultura Italobrasileño.

Del Gobierno

Donativos para la Ciudad Universitaria

Madrid 27 16'25.—El presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, visitó al ministro de Instrucción Pública, señor Gallego, entregándole 25 mil pesetas con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Se anuncia que igual donativo hará la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía de España.

Peticiones de la Enseñanza privada

Una comisión de representantes de la Enseñanza privada visitó hoy al ministro de Instrucción Pública.

Los comisionados pidieron al señor Callejo que en los exámenes los

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"New Brnewich", inglés, de Hamburgo.

"Elster", alemán, de Bremen.

"New Texas", inglés, de Nueva York.

"City of Valencia", inglés, de Port Elisabeth. Conducía en tránsito 110 pasajeros.

"Princesa", inglés, de La Plata y Montevideo.

"Sauvage", francés, de Burdeos.

"La Palma", español, de Las Palmas.

Vapores salidos ayer

"New Brnewich", para Sapele; "Elster", para Hamburgo; "New Texas", para Sapele; "City of Valencia", para Plymouth; "Princesa" para Londres; y "La Palma" para Las Palmas.

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

ANUNCIO

El Ilustre Ayuntamiento de este pueblo en virtud de haber declarado desierto el concurso celebrado para la adquisición e instalación de una grúa-puente para el desembarcadero municipal de "El Penitente", por no ajustarse los pliegos presentados a las condiciones exigidas, abre uno nuevo con las mismas condiciones publicadas para el anterior en el número 20 del "Boletín Oficial" de la provincia y en el 53 de la "Gaceta de Madrid", sus fechas diez y seis y veinte y dos de Febrero último, con la sola modificación de que el plazo para presentar las proposiciones termine el treinta de Junio próximo, y que la apertura de los pliegos que las contengan se hará el siguiente día, primero de Julio.

Puerto de la Cruz, 10 de Mayo de 1927.
El secretario, Nicolás Redilla.

Tribunales no exijan más que una lección de las tres que sean sacadas en suerte, así como que no se hagan a los alumnos preguntas sueltas.

Los derechos pasivos del Magisterio
El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió hoy la visita de una comisión de maestras tratando de los derechos pasivos del Magisterio.

Visita al ministro de Marina
Madrid 28 1'30.—Esta mañana visitó al ministro de Marina vice almirante Cornejo, el director de la Compañía de Vapores Interinsulares Canaris, don Emilio Ley, a quien acompañaba el representante de la Compañía en Madrid, don Eduardo Morales.

El señor Ley informó al ministro acerca de las comunicaciones marítimas entre esas islas.

Notas palatinas

Audiencia

Madrid 27 16'55.

S. M. el Rey recibió hoy en audiencia a numerosas personalidades, entre las que figuraban el Obispo de Orihuela y los generales Muñoz Cobos y Hermosa.

Capellán honorario
Ha sido nombrado capellán honorario de S. M. el Rey, el sacerdote don German Rodríguez García.

La Reina en el Sanatorio de Valdelatas
La Reina doña Victoria, acompaña de su dama de honor, la duquesa de San Carlos, y las autoridades, estuvo hoy en el Sanatorio del Patronato antifituberculoso de Valdelatas.

En dicho establecimiento inauguró la egregia dama dos nuevos pabellones que se han construido.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Detención de un ladrón
Por la Guardia civil de Santa Cruz de la Palma ha sido detenido el vecino de Breña Alta Julián del País Díaz.

Dicho sujeto fue reconocido como autor de un robo de mercancías en un almacén de aquella localidad. El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

Ofensas de palabra
Por la Benemérita del puesto de la Orotava han sido detenidos Domingo Machado Rivero y Eustaquio Regalado, los cuales dirigieron palabras ofensivas y amenazas al médico don Tomás Sánchez y su esposa.

Hurto supuesto
Ante la Guardia civil de Tejina denunció el maestro de obras Juan Cabrera Díaz, que a un peón suyo le habían robado 3375 pesetas, importe de sus jornales, culpando de ello a sus compañeros de trabajo.

Practicadas las diligencias correspondientes resultó ser un robo supuesto, por lo que ha sido detenido el mencionado peón Gregorio Hernández.

Niña quemada
Ayer fué aistida en la Casa de Socorro, Joaquina Delgado, de 6 años de edad y domiciliada en el Valle de Bufadero.

Dicha menor encontrándose en casa de sus padres, tuvo le desgracia de derramársela en su cuerpo una cantidad de agua hirviante, produciéndole quemaduras de tercer grado en la cabeza y cara, torax y abdomen.

Después de asistida por el médico de guardia, señor Robayna y practicante, señor Ballesteros, pasó al Hospital de Niños, habiendo sido calificado su estado de pronóstico grave.

En el porvenir la diplomacia alemana debe tener cuidado de concertar con Francia únicamente acuerdos que no sean susceptibles de prestarse a varias interpretaciones."

Varias noticias

Viaje del exministro señor Goicoechea

Madrid 27 16'25.—El viaje del exministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea, que marcha en breve a Buenos Aires, tiene por objeto ponerse de acuerdo con el Gobierno argentino para la construcción de un aeropuerto en la línea Sevilla-Buenos Aires.

Estatua a San Francisco en Roma
Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

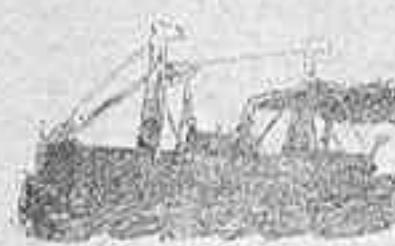
El Infante don Alfonso de Borbón, en París

Estatua a San Francisco en Roma

Dicen de Roma que en la plaza de San Juan de dicha población se ha inaugurado una estatua que se ha erigido a la memoria de Alfonso Borbón, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento.

El Infante don Alfonso de Borbón, en París

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABAÑA
 Medicinal y de tocador.
 Pastilla, 1'50 Pesetas.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de Mayo

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd	1 Junio	Lisboa, Vigo y Bremen.
OFICINA: Marina, 31 - Teléfonos: 536.		CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1927

— PARA LIVERPOOL —

DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
21	•Alondra•.	Liverpool.
28	•Aguila•.	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y tienen las mejores condiciones en ferrolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.
 OSLO

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor «Burgos» el día 28 para Dieppe
 Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina
 49 Santa Cruz de Tenerife.

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"HORATIUS"

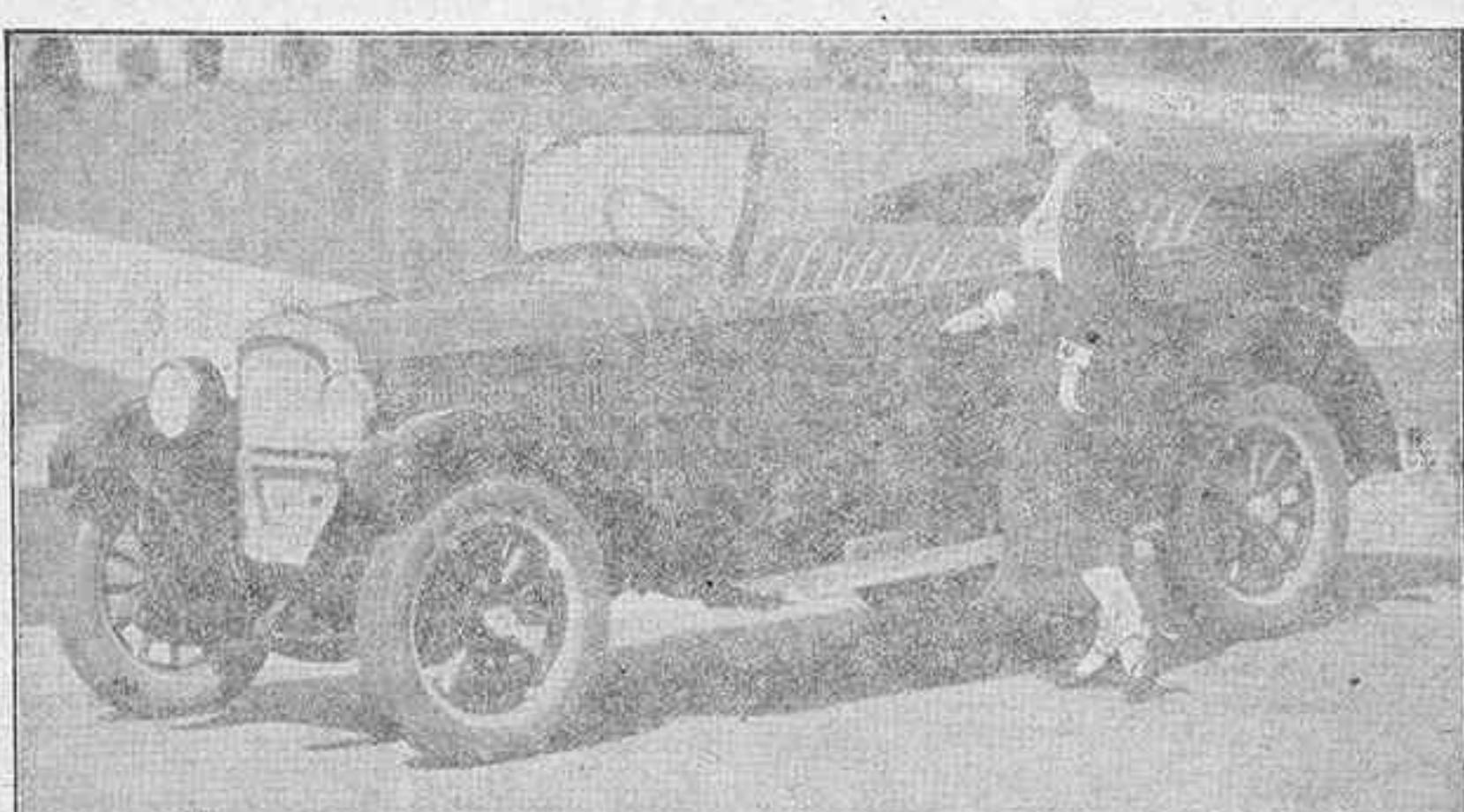
de 7.960 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Mayo, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y CO.
 Agentes.

Nuevo Overland de seis cilindros



Poder Abundante y Equilibrio Perfecto, es en todo sentido, un Automóvil de calidad. Se construye para realizar un ideal: el de ofrecer un coche verdaderamente maravilloso, potente, gracioso, digno de toda confianza y económico, a un precio razonable. Su funcionamiento desperta un orgullo inmenso de posesión. Tiene potencia para subir las cuestas más empinadas sin cambio de marcha, para acelerarse a paso de tortuga en el tráfico congestionado, y como relámpago cuando la ocasión lo requiere.

Visite nuestro SALON EXPOSICIÓN, donde, además, se encuentran los últimos modelos de los afamados WILLYS-KNIGHT.

ALFONSO XIII, N.º 53. ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife

SANATORIO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMETRIE para Rodioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Rodioterapia superficial y Radiografía.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la mamas, curación del oido, bocas, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diáfragma, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pioneros de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914

Horas de Consulta: Todos los días de once a una

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Consultas de Medicina General

En la plaza de 25 de Julio, núm. 4

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Pedidos: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12, Madrid.

El mejor para las afecciones de la piel.

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49. Teléfonos: 529 y 514.

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejixa, Ejea de los Caballeros, Eldeza, Estreya, Ferrol, Figueras, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orihuela, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarazona, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villanueva del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zaragoza.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COKE DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marián Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSEJONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCIÓN DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

Hotel "VILLA BENITEZ"

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias. Tres habitaciones

Baños de duchas, W. C., etcétera.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el hotel VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del hotel.

MANUEL TORRES, propietario.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que en breve llegará a esta plaza el apoderado de la casa Viuda e Hijos de Emilio Meneses S. en C., con un importante muestrario de objetos de arte, joyas para regalos y para el culto divino.

Para encargos y catálogos dirigirse a la CAMISERIA "NEW ENGLAND", Plaza de la Constitución número 3.

SE ALQUILA

una habitación grande y amueblada. Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

CLASES DE IDIOMAS

El Pbro. Dr. don Teófilo Eisele, ha sido enseñando con muchísimo éxito, por más de 26 años, en varias universidades y colegios de Europa y los Estados Unidos, y quien habla a la perfección de los naturales el alemán, el inglés y el francés, deseando proporcionar las ventajas que trae el conocimiento de dichas lenguas a esta población cosmopolita, se ofrece para dar lecciones, en cualquiera de esos idiomas, a precios muy modicos.

Para más informes dirigirse a la Rambla XI de Febrero, 5.

BIDONES VACIOS

especiales para depósitos de agua, se venden en "La Perfección", Jesús Nazareno número 5.

SE VENDE

una acción de la galería "Las Socas", libre ya de todo gasto, estando el agua entubada hasta el pago de doña Juana, pudiendo el interesado conocerla donde mejor le convenga.

También se venden dos acciones de "La Portela", en el término municipal de Buenavista.

Para informes y demás: Ramón Cruz Ossorio, Iod. (Joyería).

SE DESEA

averiguar el domicilio de don Agustín Calvo González, bajo de opera, que vivía en esta capital a fines de 1925, para enterarme de un asunto que le interesa.

Dirigirse al cura párroco de la Concepción de esta capital, calle de Cruz Verde, número 4.

Cajas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BAUTISTA, Serris 41, Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles de alquiler

Cuando desee alquilar un auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 418, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.

Otorgadas: San Francisco, 7.

SE VENEN

Los almacenes de la calle Dr. Cormenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Neri (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y

SE DESEA COMPRAR

casa con huerta en esta capital. Para informes: Alfonso XIII, 76-78, Teléfono 273.

LANA PARA COLCHONES

se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 48

SE VENDE

una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Los pisos y tapas para muchas de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Piso de Zaira número 20.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de Julio, 4).

SE VENDE

un Overland de cinco asientos, en buen estado, sumamente barato. Darán razón: San Francisco de Paula, número 6.

SE ALQUILA

una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.

Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.

SE ALQUILA

una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.

Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.